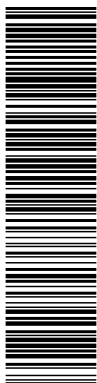


DOCUMENTO .Otros: Extracto Acta Junta Gobierno 2024 .1129 EU	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: KUK6B-IHBRJ-ULMYR Fecha de emisión: 5 de Diciembre de 2024 a las 11:52:12 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretario General del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 05/12/2024 11:51	ESTADO FIRMADO 05/12/2024 11:51



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Secretaría General

EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE ESTE AYUNTAMIENTO, CELEBRADA EL DÍA 29 DE NOVIEMBRE DE 2024.

En Aranjuez, siendo las 10:00 horas del día 29 de noviembre de 2024, previa convocatoria cursada al efecto, en la Sala de Juntas de esta Casa Consistorial, se reúnen los miembros integrantes de la Junta de Gobierno Local.

La sesión se desarrolla con la presencia telemática de algunos de sus miembros de acuerdo con las circunstancias, apreciadas por Alcaldía-Presidencia, previstas en el artículo 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Los asistentes que concurren telemáticamente se encuentran en territorio español y queda acreditada su identidad, mediante su propia imagen en la aplicación informática, siendo los mismos relacionados a continuación:

ALCALDÍA-PRESIDENCIA

D. Miguel Gómez Herrero (asistencia presencial).

TENIENTES DE ALCALDE:

D. José de Ruz Fernández (asistencia telemática).

D. José González Granados (asistencia telemática).

D. Ignacio Díaz Toribio (asistencia presencial).

CONCEJALES:

D.^a María Pilar Dávila López (asistencia presencial).

D.^a María Saiz Panduro (asistencia presencial).

D.^a María Belmonte González (asistencia presencial).

D. David Esteban Fernández Domínguez (asistencia telemática).

SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL:

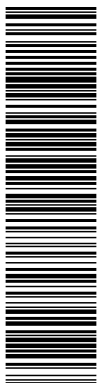
D. Diego Ramírez Cortés (asistencia presencial).

INTERVENTORA GENERAL ACCIDENTAL:

D. Félix Castillo Hernández (asistencia telemática).

Comprobado que existe número suficiente para la válida constitución de la Junta de Gobierno Local, la Presidencia declara abierta la sesión pasándose a examinar el siguiente orden del día:

DOCUMENTO .Otros: Extracto Acta Junta Gobierno 2024 .1129 EU	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: KUK6B-IHBRJ-ULMYR Fecha de emisión: 5 de Diciembre de 2024 a las 11:52:12 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretario General del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 05/12/2024 11:51	ESTADO FIRMADO 05/12/2024 11:51



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1606566 KUK6B-IHBRJ-ULMYR FC2D4A2169D86CDA6F9B5B245743F09B8C54D11) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es>



Secretaría General

1º. Declaración de la urgencia.

En base a los dispuesto en el artículo 83 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y al informe emitido el día 28 de noviembre de 2024 por el Arquitecto Técnico, que consta en el correspondiente expediente, se declara por unanimidad de los asistentes la urgencia del presente orden del día.

2º. Propuesta que presenta el Tercer Teniente de Alcalde Delegado de Urbanismo sobre aprobación de expediente 2023-5517: proyecto de ejecución de "Rehabilitación integral de las cubiertas de la Casa Atarfe" y estudio de seguridad y salud.

Se acuerda por unanimidad: la aprobación del citado PROYECTO DE EJECUCIÓN DE "REHABILITACIÓN INTEGRAL DE LAS CUBIERTAS DE LA CASA ATARFE" Y ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD, con estricta sujeción a las determinaciones señaladas en el informe técnico, y de acuerdo con la documentación presentada".

Con ello se dio por concluida la sesión de orden de la Presidencia, siendo las 10:07 horas.

Firmado electrónicamente.